LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013
"MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR"
ID: 257.626

ADENDA Nº 1

Asunción, 01 de julio de 2013.

SEÑORES OFERENTES,

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**, del Pliego de Bases y Condiciones, inciso (b) Experiencia y Capacidad Técnica, el cual, quedará establecido conforme al siguiente detalle:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *(En el caso de **Consorcios**, todas las empresas integrantes deberán cumplir con este requisito)*

- Documentación que demuestre experiencia en provisión de bienes/servicios relacionados al objeto de la presente licitación, justificable a través de un volumen total de facturación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta presentada, en promedio durante los 3 (tres) últimos años (2010-2011-2012).

- Se debe presentar carta certificada del fabricante DIGITRO que demuestre la competencia técnica y legal del oferente.

- Se debe presentar certificado de calidad de la empresa oferente que demuestre que sus procesos de servicio técnico estén dentro de los estándares de calidad que garanticen a la convocante calidad en los servicios prestados.

- Es exigido que el oferente tenga técnicos certificados y servicio técnico autorizado por el fabricante y se deberá presentar las autorizaciones y certificaciones correspondientes

- Para demostrar experiencia, se debe presentar copia de al menos 3 contratos de mantenimiento o servicio técnico con la marca de referencia.

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de ustedes, atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones *

Abog. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones